



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 23 MAR 1995

VISTO: El expediente 082/95 de Fiscalía de Estado,
caratulados "situación laboral de Zacarías Inca, Carlos Osvaldo
Garrido, y Gabriela Sánchez Cimetti" y

CONSIDERANDO:

Que por su intermedio se tramitaron las actuaciones
llevadas a cabo por ese Organismo de control, iniciadas de oficio
con el objeto de investigar presuntas irregularidades referidas a
la situación laboral de las personas mencionadas.

Que según surge de autos, se ha procedido a la contrac-
tación del Sr. Zacarías Inca en el ámbito del Ministerio de Obras
y Servicios Públicos, transgrediendo la Constitución Provincial
en su artículo 73, inc 2º.

Que asimismo se han detectado irregularidades en rela-
ción a la prestación de servicios del Sr. Zacarías Inca por no
existir instrumento legal que avalara la misma.

Que la Fiscalía de Estado ha emitido la resolución
04/95, en cuyo artículo 3º, ordena remitir a este Tribunal el
mencionado expediente a efectos de iniciar los pertinentes Juici-
cios de Responsabilidad.

Que por lo expuesto, corresponde la iniciación de
Juicio Administrativo de Responsabilidad según lo establece el
Art. 2º inc f) de la Ley Provincial N° 50.

Por ellos:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Iniciar Juicio Administrativo de Responsabilidad en



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS

el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a efectos de determinar el presunto perjuicio fiscal producido como consecuencia de las irregularidades detectadas en las contrataciones del Sr. Zacarias Inca.

ARTICULO 2º: Designar Instructora Sumariante a la agente Mónica Falfani, quien una vez notificada procederá a llevar su cometido.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, cumplido. Archivar.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS V.L. NO 79 /95.-

C. P. N. EDUARDO R. LEONIDAS
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidenta
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Notificado
M. M.
Falfani M. V.
23-03-95